



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

5879

Juicio de Faltas Nº 0002272/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a A. A. K. la sentencia condenatoria nº 89 de fecha 13 de marzo último, y para que sirva de notificación a la misma expido el presente en Palma de Mallorca, a 22 de marzo de 2013.

EL SECRETARIO JUDICIAL.

